

Tiempo de Pandemia

Tiempo de Oportunidades a la luz de "Laudato Si"

Sobre un eventual impuesto a los grandes patrimonios

Comisión Diocesana de Pastoral Social de La Rioja

Pronunciamento publicado el 13/05/2020 por la Diócesis de La Rioja.

Como Comisión Diocesana de Pastoral Social de La Rioja, ante la compleja coyuntura social, económica y política que atraviesa nuestra Patria y a la cual no es ajena nuestra provincia, creemos necesario y oportuno hacer oír nuestra voz. Esta situación, que nuestro país arrastra de larga data, se hace más visible y grave por la crisis sanitaria desatada por la Covid-19 y, particularmente en nuestra provincia, por el Dengue.

Nos sentimos movilizados y cuestionados por el sentir, pensar y accionar eclesial personificados en nuestros mártires, los Beatos, Wenceslao Pedernera, Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville y Enrique Angelelli. Ellos, en su tiempo y desde nuestra tierra, denunciaron las injusticias que caracterizaban los distintos órdenes de la vida social y política; la explotación del hombre por el hombre y el estancamiento de las poblaciones más postergadas en la Argentina de mediados del siglo XX. Con este espíritu martirial de nuestra Iglesia riojana queremos dejarnos interpelar por la situación que atravesamos y hacer nuestro aporte a la construcción de una Argentina fraterna y solidaria.

Mons. Angelelli, en su homilía del 1 de mayo de 1975, decía: "Aún nos falta mucho para que La Rioja sienta que todos sus hijos somos felices y señores de las cosas. Se hace muy doloroso ganar el pan de cada día; nos cuesta arrancar del corazón el egoísmo para hacernos plenamente hermanos, nos cuesta mucho poder sumar todas las manos, como pueblo, para construir juntos esta tierra de bendición".¹

Para construir esta tierra de bendición, consideramos que el rol del Estado en la regulación de la economía precisa de herramientas eficaces para garantizar y ampliar los derechos sociales que deben regir la construcción de una patria justa, fraterna y solidaria. A ello apuntan las políticas impositivas: son una herramienta fundamental con la que cuentan los Estados para lograr una más igualitaria distribución del ingreso, que garantice una vida digna a todos los habitantes de la Patria. A la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, estamos seguros de que la decisión política de crear un gravamen or-

1. En "Misas Radiales de Mons. Angelelli" Tomo IV 1974 - 1975 - 1976, Ediciones Tiempo Latinoamericano.

Comisión Diocesana de Pastoral Social de La Rioja

dinario a la posesión de grandes riquezas se constituiría en un criterio más inclusivo y equitativo para un modelo de sociedad nacional, regional y mundial, que ya se ha hecho imprescindible transformar.

Siguiendo las palabras del Papa Francisco, el modelo actual es un modelo económico mundial que sólo sigue una lógica de ganancias y excluye a muchos, además de destruir la naturaleza.² En la encíclica *Laudato Si*, cuando se refiere al destino común de los bienes –clásico principio de la moral social y la doctrina social de la Iglesia– nos recuerda que “El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y, por tanto, el derecho universal a su uso es una “regla de oro” del comportamiento social y el “primer” principio de todo el ordenamiento ético-social”.³

En el Congreso de la Nación comienza a debatirse la posibilidad de imponer a los más pudientes un aporte extraordinario que ayude a paliar las consecuencias económicas que la cuarentena trae para la vida, sobre todo, de los sectores menos favorecidos de

nuestro país. Creemos que la aplicación de un impuesto a los grandes patrimonios es acorde a los principios de la moral cristiana y necesaria para hacer frente solidariamente a las consecuencias económicas y sociales que trae aparejadas el cumplimiento de la cuarentena. No podemos ignorar que en el origen de esas fortunas no sólo se encuentran inversiones patrimoniales, sino también el esfuerzo de los trabajadores que hoy se ven remitidos a este gesto de justicia y solidaridad. No podemos sino recordar otra advertencia del Papa Francisco: “Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe”.⁴ Por eso instamos a los representantes de nuestra provincia en el Congreso Nacional a apoyar esta iniciativa, independientemente de su pertenencia partidaria y pensando sólo en el bien común.

En estos tiempos difíciles, un gesto de esta naturaleza nos animaría a mirar el futuro de nuestra Patria con la misma esperanza que motivó este verso del Beato Enrique Angelelli: “mi tierra está preñada de vida en esta noche de dolor, esperando que despunte el alba con un hombre nuevo, Señor”.

La Rioja, 13 de mayo de 2020

2. “...se huele el tufo de eso que Basilio de Cesarea llamaba “el estiércol del diablo”. La ambición desenfrenada de dinero que gobierna. Ese es el estiércol del diablo. El servicio para el bien común queda relegado. Cuando el capital se convierte en ídolo y dirige las opciones de los seres humanos, cuando la avidez por el dinero tutela todo el sistema socioeconómico, arruina la sociedad, condena al hombre, lo convierte en esclavo, destruye la fraternidad interhumana, enfrenta pueblo contra pueblo y, como vemos, incluso pone en riesgo esta nuestra casa común”. Papa Francisco – mensaje a los movimientos sociales Bolivia 2015.

3. Papa Francisco, Carta encíclica *Laudato Si*, sobre el cuidado de la casa común (24 de mayo de 2015), 93.

4. Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24 de noviembre de 2013), 54.